

**Certificación del Representante Legal  
Fundación Tenaris TuboCaribe**

Señores  
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

13 de abril de 2018

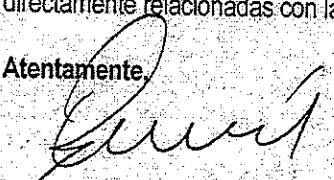
**FRANCISCO JAVIER RUIZ MACIAS**, mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi firma y actuando en calidad de Representante Legal de la Fundación Tenaris TuboCaribe, entidad identificada con NIT 900.499.162, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, me permito certificar que:

1. Los miembros del Consejo Directivo, fundadores, representantes legales o director ejecutivo de la Fundación Tenaris TuboCaribe, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, así mismo me permito dejar claro que no se ha usado el buen nombre de la fundación para la comisión de un delito.

2. Los miembros del Consejo Directivo, fundadores, representante legal o director ejecutivo de la Fundación Tenaris TuboCaribe, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, así como tampoco se ha hecho uso de la entidad para la comisión de una conducta delictiva. Lo anterior es sustentado debido a que la Fundación Tenaris TuboCaribe desde su constitución y hasta la fecha de la presente certificación no ha suscrito contratos con entidades públicas.

Para acreditar lo anterior me permito adjuntar los certificados de antecedentes judiciales de las personas directamente relacionadas con la administración de la Fundación Tenaris TuboCaribe Ltda

Atentamente

  
Francisco Javier Ruiz Macias  
C.C.72157879 de Baranquilla  
Representante Legal  
Fundación Tenaris TuboCaribe



**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**



**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**  
**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 13:52:46 horas del 24/04/2018, el ciudadano extranjero con:  
**PASAPORTE N° G12000651**

Apellidos y Nombres: **IRMA DEL CARMEN JIMENEZ LOYA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Carrera 27 N° 18 - 41  
(Paloquemao), Bogotá DC  
Atención administrativa de  
Lunes a viernes de 8:00 am -  
2:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm  
Atención al  
Ciudadano - Bogotá D.C. (571)  
5159111 / 9112  
Resto del país: 018000 910  
112  
Requerimientos ciudadanos  
24 horas  
Fax (571) 5159581 - E-mail:  
lineadirecta@policia.gov.co.





**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**



**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**  
**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 13:47:30 horas del 24/04/2018, el ciudadano extranjero con:  
**PASAPORTE N° 351742**

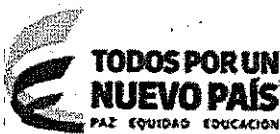
Apellidos y Nombres: **GUSTAVO MARTINEZ DESUZE**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Carrera 27 N° 18 - 41  
(Paloquemao), Bogotá DC  
Atención administrativa de  
Lunes a viernes de 8:00 am -  
2:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm  
Atención al  
ciudadano - Bogotá D.C. (571)  
6159111 / 9112  
Resto del país: 018000 910  
112  
Requerimientos ciudadanos  
24 horas  
Fax (571) 5159581 - E-mail:  
lineadirecta@policia.gov.co.



Presidencia  
de la República



Ministerio  
de Defensa  
Nacional



Portal Único  
de Contratación



Gobierno  
en Línea



**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**



**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**  
**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 13:46:08 horas del 24/04/2018, el ciudadano extranjero con:  
**Cédula de Extranjería N° 376144**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Carrera 27 N° 18 - 41 (Paquema), Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 2:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm  
Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112  
Resto del país: 018000 910 112  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Fax (571) 5159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



Gobierno en Línea



**POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA**



**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 13:45:04 horas del 24/04/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 63506731

Apellidos y Nombres: **DIAZ URIBE SILVIA JULIANA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Carrera 27 N° 18 - 41  
(Paquema), Bogotá DC  
Atención administrativa de  
Lunes a viernes de 8:00 am -  
12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm  
Atención al  
Ciudadano - Bogotá D.C. (571)  
5169111 / 9112  
Resto del país: 018000 910  
112  
Requerimientos ciudadanos  
24 horas  
Fax (571) 5159581 - E-mail:  
lineadirecta@policia.gov.co



**POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA**



**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**  
**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 13:43:16 horas del 24/04/2018, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 72157879

Apellidos y Nombres: **RUIZ MACIAS FRANCISCO JAVIER**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Carrera 27 N° 18 - 41  
(Paquero). Bogotá DC  
Atención administrativa de  
lunes a viernes de 8:00 am -  
2:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm  
Atención al  
ciudadano - Bogotá D.C. (571)  
5159111 / 9112  
Resto del país: 018000.910  
112  
Requerimientos ciudadanos  
24 horas  
Fax (571) 5159581 - E-mail:  
lineadirecta@policia.gov.co.



**POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA**



**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 13:34:03 horas del 24/04/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 22798561

Apellidos y Nombres: **PARDO DURANGO ANA LORENA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Carrera 27 N° 18 - 41  
(Paquema), Bogotá DC  
Atención administrativa de  
Lunes a viernes de 8:00 am -  
2:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm  
Atención al  
Ciudadano - Bogotá D.C. (571)  
5159111 / 9112  
Resto del país: 018000 910  
112  
Requerimientos ciudadanos  
24 horas  
Fax (571) 5159581 - E-mail:  
lineadirecta@policia.gov.co.